

ACTA Nº 02

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENBELTEX CIA LTDA

En la ciudad de Huaquillas, a los 21 días del mes de Marzo del año 2014, a las 15h00, en la oficina de la empresa, ubicado en la calles Portovelo entre Avenida la República y Machala de la ciudad de Huaquillas; se reúnen los señores, Luisa Carmita Mena Beltrán, Héctor Patricio Mena Beltrán, y Wilson Jeovanny Chumi Beltrán, accionistas de la compañía, tratar lo siguiente: Informe de Balances 2013.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión;
3. Informe del Señor Héctor Patricio Mena Beltrán Gerente y Representante Legal de la Compañía.
4. Informe de la Lcda. Rosa Esperanza Piedra Piedra Contadora de la COMPAÑÍA sobre el balance 2013.
5. Elección de comisario para la COMPAÑÍA.
6. Clausura.

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM:- Se encuentran los tres socios personalmente, en la sede de la compañía ubicada en la calle Portovelo entre Av. La República y Machala, en la ciudad de Huaquillas, con su presencia firman la existencia del quórum.

2.-APERTURA DE LA SESION ACARGO DEL PRESIDENTE: La señorita Luisa Carmita Mena Beltrán Presidente de la compañía, agradece la concurrencia de los presentes y da por instalada la sesión siendo exactamente las 15:15.

3.-INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA: De inmediato el señor Gerente toma la palabra e informa hemos realizamos las respectivas transacciones comerciales por todo el periodo contable, produciendo unos ingresos de \$ 17682.48 centavos de dólar de los estados unidos de norte América, en cuanto a los costo y gastos suman un total de \$ 17789.57 centavos de dólar de los estados unidos de norte América , quedando en el ejercicio económico una pérdida de \$ 107.09, es así que se ha manejado con transparencia los fondos y recursos de la compañía a mi encomendados.

4.-INFORME DE LA CONTADORA DE LA COMPAÑÍA: De inmediato toma la palabra la Lcda. Rosa Esperanza Piedra Piedra y menciona que de acuerdo a la información facilitada por la parte administrativa de la compañía y revisada debidamente se elaboro el balance del año 2013 debido a la perdida no quedo ningún un valor a pagar de impuesto a la renta de la compañía en este periodo se paga el anticipo del impuesto a la renta para el año 2014 que se cancela en el mes de Julio 2014 el valor de \$ 111.18 y en septiembre 2014 \$ 111.18 que me da un total de \$ 222.36. El resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

5.- Se nombro al Sr. Wilson Jeovanny Chumi Beltrán como Comisario por una unidad.

6.-Clausura: Sin otro punto a tratar se da por clausurada la sesión siendo exactamente las 18:15.

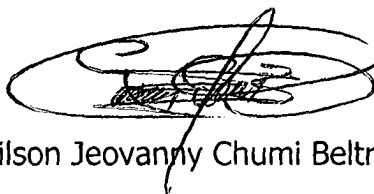
Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto, el Acta de la Junta General de Socios.



Luisa Carmita Mena Beltrán



Héctor Patricio Mena Beltrán



Wilson Jeovanny Chumi Beltrán